

CICLO DE CHARLAS DERECHO DE FAMILIA

“PERICIAS, EVALUACIONES PSICOJURÍDICAS E INTERVENCIONES EN JUICIOS DE FAMILIA”

4, 9 Y 11 DE NOVIEMBRE DE 2026

ONLINE (Código 1040535)

I. FUNDAMENTACIÓN

La prueba pericial psicológica ocupa un lugar central en los juicios de familia. Las decisiones sobre cuidado personal, relación directa y regular, medidas de protección y capacidad parental se adoptan, en un número muy significativo de casos, sobre la base de informes elaborados por peritos/as psicólogos/as. Sin embargo, quienes solicitan, controvierten o valoran dichos informes no siempre cuentan con las herramientas conceptuales necesarias para evaluar su calidad técnica. Comprender desde qué escuela o enfoque se elabora una evaluación, qué instrumentos resultan apropiados para cada objeto pericial, cuáles son sus alcances y limitaciones, y de qué modo se traducen los hallazgos clínicos en conclusiones útiles para el proceso, constituye una competencia profesional indispensable tanto para abogados/as como para juezas, jueces y consejeros/as técnicos/as.

Este módulo, estructurado en tres sesiones, aborda de manera sistemática los enfoques psicológicos aplicados a la evaluación familiar, la pericia de habilidades parentales y sus efectos en las causas de cuidado personal y relación directa y regular, y la selección de instrumentos de evaluación junto a las nociones de psicopatología relevantes en adultos, niños, niñas y adolescentes.

II. OBJETIVOS

- Distinguir las principales escuelas y enfoques psicológicos y su incidencia en el contenido de las evaluaciones periciales en familia.
- Formular solicitudes psicojurídicas técnicamente precisas, ajustadas al objeto del juicio.
- Comprender la metodología de la evaluación de habilidades parentales y sus efectos en las causas de cuidado personal y relación directa y regular.
- Identificar los tipos de test apropiados para cada objeto pericial, junto a sus alcances y limitaciones.
- Adquirir nociones fundamentales de psicopatología de los trastornos mentales en adultos, niños, niñas y adolescentes, relevantes para el análisis de informes periciales.
- Desarrollar criterios para controvertir y valorar críticamente la prueba pericial psicológica.

III. DESTINATARIOS

Abogadas y abogados interesados en adquirir conocimientos en estas materias, Ministros de Cortes de Apelaciones, Juezas y jueces, psicólogos/as y asistentes sociales.

MODALIDAD

La actividad se realizará en modalidad 100% online, a través de ZOOM. Para tales efectos los/as alumnos/as deberán contar con dicha aplicación. ES OBLIGATORIO PARA LOS/AS ALUMNOS Y ALUMNAS ASISTIR A LAS CLASES MANTENIENDO SU CÁMARA ENCENDIDA.



TOTAL HORAS

Lectivas: 9

DIRECCIÓN ACADÉMICA Y COORDINACIÓN

Dirección académica: XIMENA OSORIO

Coordinación administrativa: XIMENA OSORIO / AURORA FLORES

HORARIO Y FECHAS

Horario: 18:00 a 21:00 horas

Primera sesión: Miércoles 4 de noviembre de 2026

Segunda sesión: Lunes 9 de noviembre de 2026

Tercera sesión: Miércoles 11 de noviembre de 2026

VALOR E INSCRIPCIONES

VALOR PÚBLICO GENERAL: \$ 120.000

CUPOS: 30

Socios judiciales IEJ/ANMM sin costo: 15

Abogados/as y otros/as profesionales: 15

Inscripciones hasta el viernes 30 de octubre de 2026 o hasta completar cupos, utilizar formulario Web.

REQUISITOS PARA APROBACIÓN

- 100% de asistencia mínima, con cámara encendida.

FORMAS DE PAGO

- Tarjeta de Crédito Vía Webpay
- Transferencia Electrónica

CONSULTAS

María Cristina Ibarra

info@iej.cl

+569 3200 2201 / +562 26711612

IMPORTANTE

**Para el registro de asistencia se requiere mantener la cámara encendida durante toda la clase.*

**Las actividades pueden estar sujetas a cambio de Fechas y Docentes.*

**Será causal de eliminación el compartir el enlace de la actividad, que es Personal e Intransferible.*

**De acuerdo con el artículo 3 bis de la Ley N°19.496, queda excluido el derecho de retracto y, una vez inscrito/a el/la alumno/a y confirmada la realización de la actividad, no se devolverá el precio pagado por la misma.*

PROGRAMA

“PERICIAS, EVALUACIONES PSICOJURÍDICAS E INTERVENCIONES EN JUICIOS DE FAMILIA” **4, 9 Y 11 DE NOVIEMBRE DE 2026**

CLASE 1.- “ESCUELAS Y ENFOQUES PSICOLÓGICOS Y EVALUACIONES PSICOLÓGICAS EN FAMILIA”

FECHA: MIÉRCOLES 4 DE NOVIEMBRE

Profesor: Miguel Morales Dahmen. *Psicólogo. Magister en Psicología Universidad Complutense de Madrid.*

Contenidos:

- Principales escuelas y enfoques psicológicos y su incidencia en la evaluación pericial.
- La evaluación psicológica en el contexto de los juicios de familia: objeto, alcance y límites.
- Formulación de solicitudes psicojurídicas: cómo se pide lo que efectivamente se necesita.
- Estructura y lectura crítica del informe pericial.

CLASE 2.- “HABILIDADES PARENTALES. EVALUACIÓN PERICIAL Y SUS EFECTOS EN LAS CAUSAS DE CUIDADO PERSONAL Y RELACIÓN DIRECTA Y REGULAR”

FECHA: LUNES 9 DE NOVIEMBRE

Profesor: Miguel Morales Dahmen. *Psicólogo. Magister en Psicología Universidad Complutense de Madrid.*

Contenidos:

- Concepto de habilidades y competencias parentales.
- Metodología de la evaluación pericial de habilidades parentales.
- Traducción de los hallazgos periciales al razonamiento judicial en cuidado personal y relación directa y regular.
- Alcances y limitaciones de las conclusiones periciales en esta materia.

CLASE 3.- “TIPOS DE TEST APROPIADOS PARA CADA CASO – PSICOPATOLOGÍA DE LOS TRASTORNOS MENTALES EN ADULTOS Y NIÑOS”

FECHA: MIÉRCOLES 11 DE NOVIEMBRE

Profesor: Miguel Morales Dahmen. *Psicólogo. Magister en Psicología Universidad Complutense de Madrid.*

Contenidos:

- Instrumentos de evaluación psicológica: criterios de selección según objeto pericial.
- Validez, confiabilidad y limitaciones de los principales test.
- Nociones de psicopatología de los trastornos mentales en adultos.
- Nociones de psicopatología en niños, niñas y adolescentes.
- Uso e interpretación de los resultados en sede judicial.

Esta actividad forma parte del DIPLOMADO DERECHO DE FAMILIA del Instituto de Estudios Judiciales Hernán Correa de la Cerda (agosto – noviembre de 2026), pero se ofrece, se dicta y se certifica en forma separada e independiente de aquel, con inscripción, valor y certificado propios. Su realización en forma autónoma no otorga derecho alguno sobre las restantes clases, módulos ni sobre el diploma del programa completo, ni habilita para rendir su evaluación final. Quienes se encuentren matriculados/as en el Diplomado no requieren inscribirse en esta actividad, por encontrarse ya comprendida en dicho programa.